



Consultores & Asociados S. A. B&PConsul

Expertos en Auditoría Forense

Guayaquil, 6 Abril del 2015

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. B&PCONSUL

Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. B&PCONSUL**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2014, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

C. P. A. Katherine Benavides

COMISARIO